

Relación de excluidos que no especifican turno y/o especialidad

Apellidos y nombre	Número DNI	Motivo de la exclusión
Blanco Orantes, Carmen	2.518.608	No especificar especialidad (base 3.1). No aportar certificación académica personal compulsada (base 3.3).
Díez Pazos, Pablo	14.922.481	No especificar turno ni especialidad (base 3.1).
Larrea Barona, José María	13.040.913	No especificar especialidad (base 3.1). No aportar certificación académica personal (base 3.3).

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de febrero de 1982.—El Director del Centro, Jaime Nadal Aixalá.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6349

ORDEN de 22 de febrero de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Economía política» (tercera cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 25 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) para provisión de la cátedra de «Economía política» (3.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gonzalo Pérez de Armiñán.

Vocales: Don José María Naharro Mora, don José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala, don José Casas Pardo y don Lucas Beltrán Flórez, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y segundo; de la UNED, el tercero, y en situación de jubilado, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fabián Estapé Rodríguez.

Vocales suplentes: Doña Gloria Begué Cantón, don Fernando Sainz de Bujanda, don Gonzalo Anez Alvarez y don Julio Tejero Nieves, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero, Complutense, el segundo y tercero, y en situación de jubilado, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6350

ORDEN de 22 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 17) para provisión de la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Diego González Campos.

Vocales: Don Manuel Jiménez de Parga Cabrera, don Alfonso Padilla Serra, don Luis María López Guerra y don Carlos

de Cobo Martín, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo; de Extremadura, el tercero, y de Alicante, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ignacio Logendo Irure.

Vocales suplentes: Don Manuel Ramírez Jiménez, don José María Hernández-Rubio Cisneros, don Julián Santamaría Ossorio y don José Luis Cascajo Castro, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero; de La Laguna, el segundo; de Santiago, el tercero, y de León, el cuarto.

Dé conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 9 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6351

ORDEN de 23 de febrero de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 19 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto) para provisión de la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Sabater García.

Vocales: Don Arturo Caballero López, doña Cruz Casas Siscart, don Jorge Balasch Martín y don Luis Recalde Martínez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; Autónoma de Barcelona, el segundo y tercero, y de Granada, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Vicente Córdoba.

Vocales suplentes: Don Ernesto Viñé Cortizo, don Antonio Fontdevila Vivaico, doña María Pilar Fernández Otero y don Manuel Díaz de la Guardia Chico, Catedráticos de las Universidades de Santiago, el primero y tercero; Autónoma de Barcelona, el segundo, y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6352

ORDEN de 23 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Ciencia pública y Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Málaga y Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,